

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo**Núm. 1.502**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 1.104.138/2012.

Actividad: Bar-restaurante (epígrafes III.1 y III.7).

Ubicación: José María Lacarra de Miguel, 23.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Juan Ercilla. José María Lacarra de Miguel, 21, 2.º izquierda.
Titular del piso. José María Lacarra de Miguel, 21, 3.º izquierda.
Cristina Láinez. José María Lacarra de Miguel, 21, 4.º izquierda.
Titular del piso. José María Lacarra de Miguel, 21, 5.º izquierda.
Luis Collado. José María Lacarra de Miguel, 21, 6.º izquierda.
Francisco Blanco. José María Lacarra de Miguel, 21, 7.º derecha.
Tania Porillo. José María Lacarra de Miguel, 21, 7.º izquierda.
Juan Bosqued. José María Lacarra de Miguel, 23, 1.º centro.
Julia Hernández. José María Lacarra de Miguel, 23, 1.º DC.
Isabel Vinués. José María Lacarra de Miguel, 23, 1.º izquierda.
María Lanza. José María Lacarra de Miguel, 23, 2.º DC.
Alvaro Aznar. José María Lacarra de Miguel, 23, 3.º DC.
Francisco Zapatero. José María Lacarra de Miguel, 23, 3.º izquierda.
Javier del Amo. José María Lacarra de Miguel, 23, 4.º centro.
Santiago Zarzuela. José María Lacarra de Miguel, 23, 5.º centro.
Daniel Dueso. José María Lacarra de Miguel, 23, 5.º DC.
Titular del piso. José María Lacarra de Miguel, 23, 5.º izquierda.
Titular del piso. José María Lacarra de Miguel, 25, 2.º derecha.
Silvia Pérez. José María Lacarra de Miguel, 25, 3.º derecha.
Titular del piso. José María Lacarra de Miguel, 25, 3.º izquierda.
Pedro Melguizo. José María Lacarra de Miguel, 25, 5.º d.
Titular del piso. José María Lacarra de Miguel, 25, 6.º d.
M.ª Pilar Tena. José María Lacarra de Miguel, 25, 6.º izquierda.

Zaragoza, 31 de enero de 2013. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo**Núm. 1.503**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 1.117.069/2012.

Actividad: Panadería, pastelería y cafetería (epígrafe III.1).

Ubicación: Fuendejalón, 4.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Eduardo Sierra. Fuendejalón, 2, 1.º A.

Santiago Pérez. Fuendejalón, 2, 1.º B.

Luis Gil. Fuendejalón, 2, 2.º A.
José Ignacio Mellado. Fuendejalón, 2, 2.º B.
Timothy Pitt. Fuendejalón, 2, 5.º A.
José Luis Millán. Fuendejalón, 2, 5.º B.
Beatriz García. Fuendejalón, 2, 6.º A.
Ramón Morella. Fuendejalón, 4, 1.º A.
Elisa Ramírez. Fuendejalón, 4, 1.º B.
Miguel Lanaspá. Fuendejalón, 4, 2.º A.
David Esporrín. Fuendejalón, 4, 2.º B.
M.ª Teresa Ibáñez. Fuendejalón, 4, 3.º A.
Luis Matos. Fuendejalón, 4, 3.º B.
Noelia Álvarez. Fuendejalón, 4, 4.º A.
Joaquín Ferrer Lahoz. Fuendejalón, 4, 4.º B.
Joaquín Ferrer García. Fuendejalón, 4, 5.º B.
Titular del piso. Fuendejalón, 4, 6.º A.

Zaragoza, 1 de febrero de 2013. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo**Núm. 1.553**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 1.245.881/2012.

Actividad: Pub-restaurante (epígrafes III.2 y III.7).

Ubicación: Avenida de Patio de los Naranjos (Urbanización Arcosur).

Zaragoza, 23 de enero de 2013. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo**Núm. 1.554**

Anuncio relativo a solicitudes de licencias ambientales de actividad clasificada y licencias urbanísticas y ambientales de actividad clasificada (art. 171 de la Ley Urbanística de Aragón), conforme a los datos que se expresan a continuación:

Juan Pascual Sansano, en nombre de Grupo El Arbol Distribución, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para reforma de supermercado, con emplazamiento en calle Félix Latassa, 25. (Expte. 1083819/2012).

Alberto Calvo del Río, en nombre de Jara García Noguerras, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para legalización de obras ejecutadas en tienda de muebles, con emplazamiento en calle San Vicente Paúl, 30, local. (Expte. 1230078/2012).

José Ignacio Galán Esteban ha solicitado urbanística y actividad clasificada para clínica veterinaria, con emplazamiento en calle María Zambrano (Poeta), 28. (Expte. 1246950/2012).

Miguel Angel Montesa Foix, en nombre de Carnicería Montesa, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para carnicería-charcutería, con emplazamiento en calle Andrés Vicente (Mosén), 36. (Expte. 1247114/2012).

Enrique Moreno Fernández, en nombre de Lenzkes Técnicas de Fijación, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para comercio al por mayor de maquinaria y piezas metálicas de fijación, con emplazamiento en polígono Quejido-Malpica, 82, calle F, oeste, nave 82. (Expte. 1247493/2012).

M.ª Jesús Loma Rodríguez Osorio, en nombre de Solo Alta, S.L., ha solicitado actividad clasificada para local para compra y venta de vehículos, con emplazamiento en calle La Puebla de Híjar, 1. (Expte. 58065/2013).

Ascensión Izquierdo Enguita, en nombre de Clínica Enguita, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para clínica dental, con emplazamiento en avenida de Santa Isabel, 11, local. (Expte. 59574/2013).

Rafael Cueva Calabia ha solicitado urbanística y actividad clasificada para legalización de consultorio veterinario, con emplazamiento en calle Alcay (Doctor), 11. (Expte. 63631/2013).

Pedro Miguel Hernández Gutiérrez ha solicitado urbanística y actividad clasificada para despacho profesional de odontología, con emplazamiento en calle Salamanca, 13, local. (Expte. 66776/2013).

Miguel Angel Labuena Longares, en nombre de Diego Gimeno Marco, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para taller de reparación de coches, con emplazamiento en calle Belle Epoque, 23, local. (Expte. 71413/2013).

José Luis López Latorre ha solicitado actividad clasificada para taller electromecánico, con emplazamiento en calle Diesel, Rudolf, 32, polígono industrial Molino El Pilar. (Expte. 72934/2013).

Aacis Consulting, S.L., en nombre de Agrícola Gil, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para nave para comercio mayor de frutas y verduras, con emplazamiento en Cogullada, carretera 65, calle E, naves 1 y 2, Plataforma Logística Mercazaragoza. (Expte. 82451/2013).